



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA 47/2021

APROBACION DEL EXPEDIENTE DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE 2020

Fecha: 4 de marzo de 2021

Asunto: Aprobación del expediente de liquidación del Presupuesto para el ejercicio de 2020.

D E C R E T O

Esta Alcaldía, en uso de las facultades que tiene encomendadas por la vigente legislación sobre régimen local, y teniendo en cuenta los siguientes

FUNDAMENTOS

- a) La ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de las Haciendas Locales de Navarra, establece en su artículo 227.2 que *"corresponderá al Presidente de la entidad local, previo informe de la Intervención, la aprobación antes del 31 de marzo de la liquidación de los presupuestos de la entidad local y de los organismos autónomos de ella dependientes, ..."*.
- b) El Decreto Foral 270/1998 de 21 de septiembre, en su artículo 98 establece igualmente que:
 2. *Del expediente de la liquidación de cada uno de los presupuestos que integran el Presupuesto General, una vez efectuada su aprobación, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.*
- c) Dada cuenta del contenido de la liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2020, formulada por el Sr. Interventor, a tenor de lo dispuesto en el artículo 82 y siguientes del anteriormente mencionado Decreto Foral 270/1998 y, encontrándola conforme, esta Presidencia, en uso de las competencias que le confieren las disposiciones antes mencionadas,

Adopta la siguiente RESOLUCION:

1º.- **Aprobar la citada liquidación del Presupuesto de 2020** en los términos en que fue formulada, presentando el siguiente resumen:

AYUNTAMIENTO DE BUÑUEL

Resultado Presupuestario

CONCEPTO	2020
Derechos reconocidos netos	3.388.076,40
Obligaciones reconocidas netas	2.677.915,79
RESULTADO PRESUPUESTARIO	710.160,61
AJUSTES	
(-) Desviación Financiación Positiva	86.528,20
(+) Desviación Financiación Negativa	3.896,20
(+) Gastos financiados con Remanente de Tesorería	79.305,70
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	706.834,31

Remanente de Tesorería

Conceptos	Ejercicio 2020
+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	421.432,58
Del Presupuesto corriente	387.095,28
De presupuestos cerrados	478.073,15
Ingresos extrapresupuestarios	13.540,64
Reintegro de gastos	11,79
(-) Derechos de difícil recaudación	-455.026,56
(-) Ingresos pendientes de aplicación	-2.261,72
- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	238.062,28
Del presupuesto corriente	122.187,62
De presupuestos cerrados	163,35
Devolución de ingresos	1.341,15
(-) Gastos pendientes de aplicación	-1.000,00
Gastos Extrapresupuestarios	115.370,16
+ FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	2.595.597,76
+ DESVIACIONES FINANCIACION ACUMULADA NEGATIVA	0,00
= REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	2.778.968,06
REM. TES. POR GASTOS CON FINANC. AFECTADA	699.402,00
REM. TES. POR RECURSOS AFECTADOS	0,00
REMANENTE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	2.079.566,06

RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN GREGORIO

Resultado Presupuestario

CONCEPTO	2020
Derechos reconocidos netos	702.597,40
Obligaciones reconocidas netas	792.635,07
RESULTADO PRESUPUESTARIO	-90.037,67
AJUSTES	
(-) Desviación Financiación Positiva	0,00
(+) Desviación Financiación Negativa	0,00
(+) Gastos financiados con Remanente de Tesorería	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	-90.037,67

Remanente de Tesorería

Conceptos	Ejercicio 2020
+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	8.043,10
Del Presupuesto corriente	3.381,04
De presupuestos cerrados	19.462,88
Ingresos extrapresupuestarios	3,02
Reintegro de gastos	789,69
(-) Derechos de difícil recaudación	-15.593,53
(-) Ingresos pendientes de aplicación	0,00
- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	105.032,15
Del presupuesto corriente	43.404,81
De presupuestos cerrados	0,00
Devolución de ingresos	0,00
Gastos pendientes de aplicación	0,00
Gastos Extrapresupuestarios	61.627,34
+ FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	5.108,46
+ DESVIACIONES FINANCIACION ACUMULADA NEGATIVA	0,00
= REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	-91.880,59
REM. TES. POR GASTOS CON FINANC. AFECTADA	0,00
REM. TES. POR RECURSOS AFECTADOS	0,00
REMANENTE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	-91.880,59

ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA DE BUÑUEL

Resultado Presupuestario

CONCEPTO	2020
Derechos reconocidos netos	38.784,48
Obligaciones reconocidas netas	31.093,18
RESULTADO PRESUPUESTARIO	7.691,30
AJUSTES	
(-) Desviación Financiación Positiva	0,00
(+) Desviación Financiación Negativa	0,00
(+) Gastos financiados con Remanente de Tesorería	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	7.691,30

Remanente de Tesorería

Conceptos	Ejercicio 2020
+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	268,51
Del Presupuesto corriente	261,00
De presupuestos cerrados	512,83
Ingresos extrapresupuestarios	7,51
Reintegro de gastos	0,00
(-) Derechos de difícil recaudación	-512,83
(-) Ingresos pendientes de aplicación	0,00
- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	2.256,51
Del presupuesto corriente	843,23
De presupuestos cerrados	1.174,70
Devolución de ingresos	0,00
Gastos pendientes de aplicación	0,00
Gastos Extrapresupuestarios	238,58
+ FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	24.171,12
+ DESVIACIONES FINANCIACION ACUMULADA NEGATIVA	0,00
= REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	22.183,12
REM. TES. POR GASTOS CON FINANC. AFECTADA	0,00
REM. TES. POR RECURSOS AFECTADOS	0,00
REMANENTE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	22.183,12

ESTADOS CONSOLIDADOS

Resultado Presupuestario

CONCEPTO	2020
Derechos reconocidos netos	4.129.458,28
Obligaciones reconocidas netas	3.501.644,04
RESULTADO PRESUPUESTARIO	627.814,24
AJUSTES	
(-) Desviación Financiación Positiva	86.528,20
(+) Desviación Financiación Negativa	3.896,20
(+) Gastos financiados con Remanente de Tesorería	79.305,70
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	624.487,94

Remanente de Tesorería

Conceptos	Ejercicio 2020
+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	429.744,19
Del Presupuesto corriente	390.737,32
De presupuestos cerrados	498.048,86
Ingresos extrapresupuestarios	13.551,17
Reintegro de gastos	801,48
(-) Derechos de difícil recaudación	-471.132,92
(-) Ingresos pendientes de aplicación	-2.261,72
- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	345.350,94
Del presupuesto corriente	166.435,66
De presupuestos cerrados	1.338,05
Devolución de ingresos	1.341,15
(-) Gastos pendientes de aplicación	-1.000,00
Gastos Extrapresupuestarios	177.236,08
+ FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	2.624.877,34
+ DESVIACIONES FINANCIACION ACUMULADA NEGATIVA	0,00
= REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	2.709.270,59
REM. TES. POR GASTOS CON FINANC. AFECTADA	699.402,00
REM. TES. POR RECURSOS AFECTADOS	0,00
REMANENTE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	2.009.868,59

2º.- Que de la presente Resolución se proceda a dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha expresado en el encabezamiento.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA. María Teresa Espinosa Sáenz.

DOY FE: La Resolución que antecede ha sido decretada por el Sr. Alcalde-Presidente Accidental, procediéndose a su notificación.

EL SECRETARIO. Juan Antonio Pérez Rodríguez